

## Historia de la Filosofía: Criterios de calificación y evaluación

Los siguientes criterios están redactados teniendo en cuenta las instrucciones que la Junta de Castilla y León publicó el 17 de abril y el 15 de mayo relativas al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020.

Ante la situación de excepcionalidad creada por la irrupción del COVID-19 y la dificultad que pueden tener algunos alumnos y alumnas para acceder a determinados contenidos y materiales, el departamento de Filosofía establece los siguientes criterios e instrumentos de evaluación excepcionales para **el tercer trimestre y final de curso**:

1. La calificación final será la media ponderada de las calificaciones de las evaluaciones según este porcentaje: la nota media de la 1ª y 2ª evaluación, supondrá un 80% de la calificación final (40% cada una), y la nota del tercer trimestre, supondrá un 20% de la calificación final.
2. En ningún caso, la calificación negativa de las actividades del tercer trimestre podrá ser tenida en cuenta para suspender el curso, si la media de la 1ª y 2ª evaluación es superior a 5.
3. Para recuperar las evaluaciones suspensas los alumnos/as deberán realizar pequeños trabajos de investigación y análisis de textos, relativos a los temas de las evaluaciones pendientes.
4. Los temas y textos del tercer trimestre, se exponen en el aula virtual (plataforma MOODLE) en el curso de "Historia de la Filosofía" que utilizamos habitualmente y allí se recogerán las tareas siguiendo los mecanismos habituales.
5. Con el fin completar los temas de la programación, preparar la prueba EBAU y resolver las dudas de las actividades, se han establecidos 3 clases semanales en la aplicación TEAMS. También se han habilitado otros canales, como foros o correo, para flexibilizar la posibilidad de contactar con la profesora.
6. En la calificación de la tercera evaluación se tomarán como instrumentos, las tareas sobre análisis de textos y la participación activa en las clases por videoconferencia. Si por alguna circunstancia, excepcional, se considerase necesario, se efectuaría una prueba oral o cuestionario on-line.
7. En la calificación de las tareas escritas se tomarán como indicadores de la calificación los expuestos en los criterios generales del curso:
  - a. Presentación correcta de los ejercicios
  - b. Expresión escrita suficiente, y, ortográfica y gramaticalmente correcta
  - c. Utilización de los conceptos y los términos propios de los temas abordados
  - d. Selección pertinente de la información
  - e. Expresión de las propias opiniones de forma razonada.
8. Se penalizará especialmente, de forma rigurosa, la copia burda de información de la red y la reproducción de ejercicios de otros compañeros/as. Si se detectase esta circunstancia el ejercicio en conjunto será calificado con un "0".
9. Si existe constancia de que algún alumno/a tiene problemas para acceder a los contenidos, materiales o tareas, se tendrá en cuenta en la calificación final.